

Pedagogía del castigo

CÉSAR MANZANOS BILBAO :: 07/07/2021

El objetivo de ésta pedagogía es inyectar el miedo al castigo y, mediante la aplicación selectiva de sanciones, obtener los buenos dividendos que da la industria policia

Para que todo siga igual, se recurre al tópico “la solución está en la educación” y, nos quedamos tan campantes creyendo haber encontrado el santo grial a partir del cual cambiaremos el mundo. La trampa está en que la educación, al igual que la libertad, son términos que se utilizan para ocultar su antónimo: analfabetismo y explotación que son, en realidad, la génesis de la forma de vida impuesta y en cuya erradicación se encuentran las claves para la transformación social. Por cierto, analfabetismo no es solo no saber leer ni escribir sino, sobre todo, fabricar sujetos ignorantes que, abducidos por los iconos de lo virtual, jamás leen un libro y tan siquiera serán capaces de escribir su propio epitafio.

Pues bien, acto seguido a hablar de “la educación”, nuestros ilustres banqueros, políticos y jueces pasan a identificar educación con castigo, dicho de otro modo, a defender un tipo de socialización fundamentada en la idea de que no es posible el respeto a las normas sino se establece el castigo correspondiente a su incumplimiento. Por tanto, para que se respete la libertad habrá que encerrar y privar de ella a quienes denuncian y defienden la explotación y la opresión de los pueblos, o a quienes, por no tener medios para acceder a los valores sacralizados como la propiedad, recurren a usurpar o hurtar algunas migajas del patrimonio ajeno.

El engaño de ésta supuesta eficacia que legitima la pedagogía del castigo, está en que la mayoría de las leyes y normas informales se violan sistemáticamente por parte de aquellos que tienen poder para hacerlo sin ser castigados. Ellos aprendieron de Piaget que cuando se castiga a una criatura, ésta no aprende a respetar las normas, sino que aprende como poder transgredirlas sin ser castigado. Así el objetivo de ésta pedagogía en realidad es inyectar el miedo al castigo y, mediante la aplicación selectiva de sanciones, obtener los buenos dividendos que da la industria policial, penal y carcelaria de los estados, cumpliendo imprescindibles funciones para mantener el orden, no parar cambiar la sociedad.

César Manzanos Bilbao. Doctor en Sociología y Profesor en la Universidad del País Vasco

<https://eh.lahaine.org/pedagogia-del-castigo>